CONTRATO Nº 37 /2022

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2022

CONTRATO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2022 – "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS – PLURIANUAL", ID N° 413.306, ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A. ----------

En la Ciudad de San Lorenzo, a los 26 días del mes de agosto de 2022, la **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, con domicilio en el Campus Universitario de la UNA, Ruta Mariscal Estigarribia Km. 14 de la Ciudad de San Lorenzo, representada en este acto por la Señora Decana **Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann,** con Cédula de Identidad Civil N° 984.544, nombrada por Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción Nº 1420/2021, de fecha 20 de agosto de 2021, en adelante denominada LA FACULTAD y el Señor **Tomás Guido Sosa Aguilera**, con Cédula de Identidad Civil Nº 765.940, en calidad de Director de la firma **SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A. con RUC N° 80046470-2, con** domicilio legal en la calle Av. Francisco Solano López, de la Ciudad de Ciudad del Este, teléfono N° 061 – 571.909; Celular N° 0993 – 275.101, quien en adelante se denominará EL PROVEEDOR, de común acuerdo convienen en celebrar el presente contrato para el **"ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS – PLURIANUAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

CLÁUSULA PRIMERA
OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen LA FACULTAD y EL PROVEEDOR, las partes entre sí, con relación a la Adquisición de Accesorios Informáticos – Plurianual, para la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA. ----------

CLÁUSULA SEGUNDA
DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos del contrato son los siguientes:

a) El presente Contrato;
b) La Carta de Invitación y sus Adendas o Modificaciones;
c) Los Aspectos Generales del Contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del Proveedor;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por LA FACULTAD, y su respectiva notificación.
g) La Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato.
h) Demás documentos entregados por el Proveedor y no rechazados por LA FACULTAD.

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN
Decana
CS/Facultad de Ciencias Químicas - UNA

SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.
RUC: 80046470-2
C.D.E. -Telef: 061-571909

Ruta Nacional PY02 "José Félix Estigarribia" Km. 14
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 729 0030
Casilla de Correo 1.055

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste. ----------

CLÁUSULA TERCERA
IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones, 342 – Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres, Rubro 343 – Útiles y Materiales Eléctricos, Rubro 346 – Repuestos y Accesorios Menores, Rubro 536 – Equipos de Comunicaciones, Rubro 538 – Herramientas en General, Rubro 542 – Adquisiciones de Equipos de Oficina y Rubro 543 – Adquisición de Equipos de Computación, Fuente de Financiamiento 30 – OF 1, Recursos Institucionales para los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023 respectivamente, conforme al Programa Anual de Contrataciones (PAC) vinculado al ID 413.306. ----------

CLÁUSULA CUARTA
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa N° 14/2022 **"Adquisición de Accesorios Informáticos – Plurianual"**, convocado por la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción. La adjudicación se realizó en base a la Resolución N° 0676/2022, de fecha 05 de agosto de 2022. ----------

CLÁUSULA QUINTA
PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

Ítem	Código	Descripción	EE.TT	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
2	43201803-001	Disco duro para almacenamiento	Disco duro para almacenamiento. Tipo HD SATA 3 . Capacidad 2 TB. Velocidad 7200rpm. Factor de forma: 3.5 pulgadas. Optimizados para Servidores y equipos de oficinas. Conectores SATA (serial ATA): SI. Conectores de alimentación: SI. Garantía mínima de 1 (un) año.	Unidad	Unidad	1	Seagate	EEUU	460.000	460.000
3	43211706-002	Teclado USB	Teclado de tamaño natural en español. Numero de teclas: 103 a 105 teclas estándar más 8 teclas multimedia y 7 teclas de acceso rápido. Conectividad: con cable. Interfaz: USB. Estándar de compatibilidad: Configuración automática plug and play. Color: Negro.	Unidad	Unidad	1	Satellite	China	53.415	53.415
5	32101601-9999	Memoria RAM de 4 GB	Tipo de memoria: DIMM DDR3. Capacidad: 4 GB. Velocidad de frecuencia: 1333 MHZ.	Unidad	Unidad	1	Keepdate	China	157.151	157.151
7	32101601-999	Memoria RAM de 8 GB	Tipo de memoria: SO-DIMM DDR3. Capacidad: 8 GB. Velocidad de frecuencia: 1600 MHZ.	Unidad	Unidad	1	Keepdate	China	245.821	245.821
9	39121311-004	Ficha RJ 45	Número de contactos Cargados: 8. Estándares: TIA/EIA 568B CAT 5e. Aprobado: UL y CSA. Compatible: 568-A and 568-B. Aleación de cobre: 50 micrones de dorado	Unidad	Bolsa de 100 unidades	1	Hdl	China	199.750	199.750

Prof. Lic. CYNTHIA SOLANO SAUCEDO DE SCHUPMANN
Facultad de Ciencias Químicas - UNA

SECURITY SYSTEMS
PARAGUAY S.A.
RUC: 80046470-2
C.D.E. -Telef: 061-571909

CS/lc

Ruta Nacional PY02 "José Félix Estigarribia" Km. 14
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 729 0030
Casilla de Correo 1.055

Ítem	Código	Descripción	EE.TT	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
13	26121609-003	Cable UTP CAT 6 para redes	Para interiores. Tipo: U/UTP CAT 6. Cubierta exterior: LSZH (libre de halógeno). Diámetro del conductor (mm): 0,57 / 23 AWG. Diámetro externo nominal (mm): 4,85. Numero de pares: 4. Color: Gris, rojo, o azul. Debe cumplir con las siguientes normas: ANSI/TIA/EIA-568-C.2 , ISO/IEC 11801 , · UL 444 , · ABNT NBR 14703 , · ABNT NBR 14705 , · ABNT NBR 14565 , · IEC 60332 y · IEC 61156-5	Unidad	Caja de 305 metros	1	Vcp	China	1.400.000	1.400.000
14	26121609-003	Cable UTP CAT 6 para redes	Para exteriores. Tipo: U/UTP CAT. 6. Material del conductor: Cobre desnudo. Aislación: Polietileno sólido. Cubierta exterior: PVC CMX I/O Exterior. Diámetro del conductor (mm): 0,57 / 23 AWG. Diámetro externo nominal (mm): 6,1. Tensión max. de Operación (V): 110 N. Numero de pares: 4. Color: Negro. Debe cumplir con las siguientes normas: ISO/IEC 11801.	Unidad	Caja de 305 metros	1	VCP	CHINA	2.270.050	2.270.050
15	26121609-003	Cable UTP CAT 6 para redes	Tipo: 4 pares, Cat6A, Blindado F/UTP. Rendimiento: Canal certificado en una configuración de 4 conectores hasta 100 metros y supera los estándares ISO 11801 Clase Ea y ANSI / TIA568-2.D Categoría 6A para admitir la transmisión 10GBASE-T a través de sistemas de cableado de par trenzado como parte del Sistema de cableado de cobre. Conductores y Aislantes: cobre sólido de 23 AWG aislado con polietileno espumado. Clasificación de temperatura: -40°C a 80°C (-40°F a 176°F) durante la operación y 0°C a 50°C (32°F a 122°F) durante la instalación. Diámetro Nominal: 8.2 mm (0,323 pulgadas). Forro del cable: Polietileno (PE) negro resistente a los rayos UV y a la abrasión. Tensión Máxima de Instalación: 25 lbf (110N). Numero de pares: 4. Color: Negro, azul o gris. Debe cumplir con las siguientes normas: cumple con IEEE 802.3af, IEEE 802.3at e IEEE 802.3bt para aplicaciones PoE. Soporte de Transmisión: Hasta 10GBASE-T.	Unidad	Caja de 305 metros	1	Corning	EEUU	3.757.322	3.757.322
16	39121004-018	Ups de 1500 VA	Capacidad: 1500VA / 900 Watt. Topologia: Interactiva con microprocesador de control digital. Formato: Torre. **ENTRADA:** Voltaje de 100V/110V/120VAC ± 25% y 220V/230V/240VAC±25% con frecuencia de 50/60Hz ±10% (Detección automática). **SALIDA:** Voltaje de 100V/110V/120VAC±10 % o 220V/230V/240VAC±10% y frecuencia de 50/60Hz ±1% (Detección automática). Forma de onda: Modo CA: Onda sinusoidal, Modo batería: Onda sinusoidal simulada. Conector salida: Minimo 6 Tomas tipo Nema: 4 sobre bateria y 2 estabilizadas. Indicadores: Capacidad de Batería. Porcentaje de carga. Voltaje de salida. Voltaje y frecuencia de entrada, Alarma. Autonomia carga completa: Minimo 10 minutos. Pantalla: LCD. Garantía de un año.	Unidad	Unidad	1	Centronet	China	792.719	792.719
17	39121011-002	Fuente de podor	Tipo: Fuente 500 W1, 80PLUS. Potencia: 500W. Factor de forma: ATX. P/N: 100-W1-0500-KR. Pfc: Activo. Voltaje: 100-240V / 4-8A / 50-60Hz. Cantidad de conectores: 2 x 8 pines (6+2 PCIE), 6 x Sata, 3 x Periférico de 4 pines, 1 x 24 pinos ATX 1 x 8 pines (4+4 CPU)	Unidad	Unidad	1	Redragon	China	436.250	436.250

Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA MACIEL DE SCHUPMANN
C.S. / ING.
Decana
Facultad de Ciencias Químicas - UNA

SECURITY SYSTEMS
PARAGUAY S.A.
RUC: 80046470-2
C.D.E. -Telef: 061-571909

Ruta Nacional PY02 "José Félix Estigarribia" Km. 14
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 729 0030
Casilla de Correo 1.055

Ítem	Código	Descripción	EE.TT	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
19	43201803-001	Disco duro para almacenamiento	Tipo: Disco duro de estado sólido (SSD). Factor de forma: 2.5 pulgadas. Interfaz: SATA3 6.0 GB/s. Capacidad total: 240 GB. Compatibilidad: Windows, Linux, y Mac OS.	Unidad	Unidad	1	Kingston	EEUU	246.941	246.941
24	43202005-009	Memoria USB 32 GB	Según plantilla UO063, versión 4 de la DNCP. Diseño sin tapa y ranura para cordón para una mayor comodidad.	Unidad	Unidad	1	Sandisk	EEUU	38.122	38.122
27	43201410-9999	Switch 10/100/1000 MB	**Características de Hardware:** Interfaz de 5 puertos RJ45 a 10/100/1000 Mbps, Negociación automática, MDI/MDIX automático, Fuente de Alimentación Externa: Adaptador de corriente externo 5.0VDC / 0.6A. **Características de Software:** Método de Transmisión: Store and Forward, Funciones Avanzadas: Tecnología de ahorro de energía 802.1p/DSCP QoS (para V7 y versiones superiores). **Certificaciones:** FCC, CE, RoHs. Garantía de un año.	Unidad	Unidad	1	Tp-link	China	120.500	120.500
28	43201410-9999	Switch 10/100/1000 MB	**Características de Hardware:** Interfaz de 8 puertos RJ45 a 10/100/1000 Mbps, Negociación automática, MDI/MDIX automático, Fuente de Alimentación Externa: Adaptador de corriente externo 5.0VDC / 0.6A. **Características de Software:** Método de Transmisión: Store and Forward, Funciones Avanzadas: Tecnología de ahorro de energía 802.1p/DSCP QoS (para V7 y versiones superiores). **Certificaciones:** FCC, CE, RoHs. Garantía de un año.	Unidad	Unidad	1	Tp-link	China	200.000	200.000
29	43201410-9997	Switch 10/1000 Mb 24 puertos	**Características de Hardware:** Estándares y Protocolos: IEEE 802.3i, IEEE 802.3u, IEEE 802.3ab, IEEE 802.3x. Interfaz: 24 puertos Gigabit RJ45 a 10/100/1000 Mbps con negociación automática, (MDI/MDIX automático). Medios de Red: 10BASE-T: cable UTP categoría 3, 4, 5 (100 metros máximo). 100BASE-TX/1000BASE-T: cable UTP categoría 5, 5e 6 o above cable (máximo 100 metros). Fuente de Alimentación: 100-240VAC, 50/60Hz. Montaje: Rack Mountable. Rubber Feet. **Rendimiento:** Capacidad de Conmutación: 48Gbps.Tasa de Reenvío de Paquetes: 35.7M pps, Tabla de Direcciones MAC: 8K, Método de Transferencia: Store-and-Forward. Compatible con Windows, Linux, Mac OS. **Certificaciones:** FCC, CE, RoHS	Unidad	Unidad	1	Tp-link	China	940.000	940.000
39	26121609-9999	Cable HDMI	Cable HDMI a HDMI M/M. Longitud: mínimo 30 metros. Resolución: Full HD hasta 1080p. Compatible con formatos 3D estándar. Canal de datos de alta velocidad hasta 100 Mbps. Canal de retorno de audio. Versión HDMI: 1.4.	unidad	unidad	1	AWM	China	355.410	355.410
40	46171610-002	Camara IP	Conectividad: Wifi, Bluetooth, LAN. Resolución: 2k 2304*1296p. Microfono integrado. Angulo de vision: 360°. Interfaz: Ranura Micro SD. Instalación rápida y sencilla. Instalación de código QR con hardware compacto y múltiples opciones de montaje: techo o mesa. Almacenamiento de video en la nube con memoria expansiva. Almacenamiento local: hasta 64 GB, 8 GB incluir micro sd.	unidad	unidad	1	XIAOMI	CHINA	335.000	335.000
			TOTAL							**12.008.451**

Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA MACEDO DE SCHUPMANN
Decana
Facultad de Ciencias Químicas - UNA

SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.
RUC: 80046470-2
C.D.E. -Telef: 061-571909

CS/FC

Ruta Nacional PY02 "José Félix Estigarribia" Km. 14
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 729 0030
Casilla de Correo 1.055

Para los fines de este Contrato se establece un monto máximo de guaraníes sesenta y siete millones quinientos sesenta mil (₲. 67.560.000) y un monto mínimo de guaraníes treinta y tres millones setecientos ochenta mil (₲. 33.780.000) para los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el mencionado Ejercicio Fiscal. El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios a la FACULTAD y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

La FACULTAD se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). --

CLÁUSULA SEXTA
VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia del presente Contrato es hasta el 31 de diciembre de 2023. ----------

CLÁUSULA SÉPTIMA
PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE SERVICIOS
Los bienes deben ser entregados conforme al plan de entrega establecido en la Carta de Invitación, en la siguiente dirección; Facultad de Ciencias Químicas – UNA, sito en Senador Dr. José Decoud y Escuela Agrícola Mcal. López Campus Universitario de la UNA, Ciudad de San Lorenzo. ------

CLÁUSULA OCTAVA
ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO
La administración del contrato estará a cargo de la Unidad Administradora de Contratos del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas – UNA. ----------

CLÁUSULA NOVENA
FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento de contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento del contrato debe ser equivalente al 5% del monto máximo del contrato. ----------

CLÁUSULA DÉCIMA
CONSTANCIA DE PRESENTACION DE DECLARACIÓN JURADA
El proveedor deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. ----------
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la FACULTAD la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. ----------

Prof. Lic. CYNTHIA JUANA SAUCEDO DE SCHUPMANN
Decana
Facultad de Ciencias Químicas - UNA

SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.
RUC: 80046470-2
C.D.E. -Telef: 061-571909

CS/fc

Ruta Nacional PY02 "José Félix Estigarribia" Km. 14
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 729 0030
Casilla de Correo 1.055

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA
MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las establecidas en la Carta de Invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contrato de conformidad al Artículo 59 Inc. C) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario se seguirá aplicando el monto de las multas que correspondan. ----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se comunicará a la DNCP a los fines previstos en el Artículo 72 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley Nº 6716/2021. ----------

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA
CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC). ----------

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA
SOLUCIÓN DE CONTROVERSIA

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA
ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL CONTRATO: Enteradas las partes de los términos del presente contrato, lo aceptan y ratifican expresamente por ajustarse en un todo a lo acordado, y en prueba de conformidad, la firman como dicen acostumbran hacerlo, en dos ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto en derecho y a su cumplimiento se obligan como a la Ley misma. ----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay. ----------

Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN
Decana
Facultad de Ciencias Químicas - UNA

Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann	**Sr. Tomás Sosa Aguilera**
Decana	**Director**
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - UNA	**SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.**

SECURITY SYSTEMS
PARAGUAY S.A.
RUC: 80046470-2
C.D.E. -Telef: 061-571909

CS/fc

Ruta Nacional PY02 "José Félix Estigarribia" Km. 14
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 729 0030
Casilla de Correo 1.055